

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del IACIP

ACTA CORRESPONDIENTE A LA 12º SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de León, Guanajuato, en las oficinas que ocupa el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el día viernes 25 veinticinco de Septiembre de 2015 dos mil quince, a las 9:00 horas, inició la 12ª **DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, bajo la siguiente:

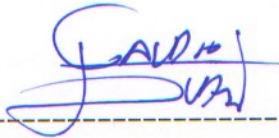



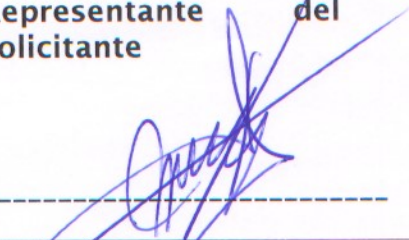
ORDEN DEL DÍA:

- I. **Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.**
- II. **Realización del Acto de adjudicación, correspondiente a la invitación número 007/2015, relativa a la compra de vehículos.**
- III. **Lectura de Acta.**

En términos de lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato para el IACIP, se convocó y remitió la orden del día a los servidores públicos que desempeñan los cargos que de conformidad con el artículo 17 de este mismo ordenamiento, integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que acuden al presente acto.-----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica del Comité, con fundamento en lo previsto en el artículo 19 fracción II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato para el IACIP,

levantó asistencia de los integrantes, estando presentes en el acto los siguientes servidores públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP):-----

<p>MFC. Claudia Angélica Durán Hernández</p> <p>Presidenta del Comité</p>  <p>-----</p>	<p>LAP. Lourdes Patricia Manzano González</p> <p>Secretaria Técnica del Comité</p>  <p>-----</p>
<p>C.P. Erudices Galván Zavala</p> <p>Vocal del Comité</p>  <p>-----</p>	<p>Lic. Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña</p> <p>Representante del Consejo General</p>  <p>-----</p>
<p>C.P. Fabiola Vázquez Hernández</p> <p>Contralora Interna del IACIP</p>  <p>-----</p>	<p>Lic. Mario Alberto Morales Reynoso</p> <p>Representante del área solicitante</p>  <p>-----</p>

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, se procedió a dar seguimiento al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:-----



I. DETERMINACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.-----

La presidenta del Comité, MFC Claudia Angélica Durán Hernández presentó a los miembros del Comité la tabla comparativa de aspectos técnicos, así como la tabla comparativa de aspectos económicos, las cuales se desprenden de las ofertas presentadas por los proveedores invitados a cotizar, mismas que fueron elaboradas con el objeto de analizar los aspectos técnicos, legales y económicos para determinar la adjudicación.-----

Cabe hacer mención que no se contó con presencia de representantes de los proveedores invitados a cotizar, sin embargo, a continuación se mencionan los proveedores participantes en este proceso:-----

CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.-----
SONI CAMPESTRE, S.A. DE C.V.-----
TOYOMOTORS, S.A. DE C.V.-----

Derivado del análisis de las tablas comparativas de las ofertas presentadas por los proveedores mencionados, **se procede a determinar la adjudicación en los siguientes términos:**-----

A la empresa Chevrolet del Parque, S.A. de C.V.:-----

Se descalifica su propuesta, al no cumplir con la presentación de los escritos de garantía.-----

Lo anterior, en contravención a lo previsto en el numeral 5 de la invitación 007/2015. Adicionalmente, por no ofrecer el mejor precio.

A la empresa Toyomotors, S.A. de C.V.:-----

Se descalifica su propuesta, aunque cumple con los requisitos señalados en la invitación, el costo de los vehículos cotizados, así como los servicios de mantenimiento, exceden el techo presupuestal disponible.--

Las anteriores descalificaciones, se realizan en apego a lo establecido en las bases de la invitación, específicamente en el número 6 de la invitación: `Causas de descalificación y desechamiento de ofertas`. -----

J. J. J.

J. J. J.

II. ADJUDICACIÓN.-----

Después de haber señalado las ofertas descalificadas que no cumplen con los requisitos establecidos en la invitación, y según la información analizada por parte del Comité, se procede a adjudicar a la siguiente oferta que cumplió con los requisitos establecidos en la invitación:-----

A SONI CAMPESTRE, S.A. DE C.V. se le adjudica:-----

Partida	Cantidad	Descripción	Monto
1	5	Nissan March 2016 versión Advance	\$872,500.00

TOTAL ADJUDICADO: \$872,500.00 OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.-----

La adjudicación anterior, en virtud de resultar la propuesta más conveniente para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, al cumplir con los requisitos técnicos, legales y económicos, dentro del techo presupuestal disponible y en relación a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.- Así mismo, al analizar las condiciones de seguridad y equipamiento que ofrece la versión advance, respecto a la versión sense. La versión advance incluye faros de niebla, cristales eléctricos, rines 15" de aluminio, además del sistema de frenado ABS, EBD y BA. Adicionalmente, cabe señalar que los costos de mantenimiento durante el periodo de garantía de las unidades, son los más económicos, respecto al resto de los vehículos cotizados.-----

Las tablas comparativas técnica y económica forman parte de la presente Acta y quedan a disposición para consulta en estrados del IACIP durante los siguientes 15 días hábiles. -----

Lo anterior, con fundamento en el artículo 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como lo previsto en el artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato para el IACIP.-----

El contrato se suscribirá en observancia al artículo 97 fracción I, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.-----

El proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato, en términos de lo establecido en el artículo 46 fracción II



Tels. (477) 716 84 06
716 73 59
716 75 98

de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, salvo que la entrega de los bienes se realicen en dicho acto o dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato, esto, en términos del último párrafo del citado artículo 46.-----

Leída y aceptada la presente Acta, se da por terminada la presente sesión a las 9:46 horas, en la ciudad de León, Guanajuato, el día 25 veinticinco de Septiembre de 2015 dos mil quince, firmando en ella los que intervinieron.-----



DICTAMEN TÉCNICO
INVITACIÓN 007/2015: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

Aspectos a evaluar:	PROVEEDORES		
	CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	SONI CAMPESTRE, S.A. DE C.V.	TOYOMOTORS, S.A. DE C.V.
Condiciones mínimas requeridas:			
POTENCIA: Entre 105-130 hp.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TORQUE lb/ft: Entre 100 y 155 lb/ft.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TIPO DE TRANSMISIÓN: Manual	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TIPO DE DIRECCIÓN: Hidráulica o electroasistida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE: Entre 40 y 55 Lts.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AIRE ACONDICIONADO: Incluido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
STEREO AM/FM: Incluido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PESO VEHICULAR: Entre 950 – 1200 Kgs	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DIMENSIONES EXTERIORES: Entre 3700 y 4515 mm.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Propuesta técnica:			
Presentar propuesta técnica por escrito en hoja membretada de los bienes cotizados, señalando nombre y cargo del que suscribe, señalando los detalles relativos a las especificaciones técnicas, refacciones y mantenimiento de las unidades.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexar documentación de referencia, que detalle información específica (folleto o ficha técnica del vehículo cotizado).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Propuesta económica:			
Presentar propuesta económica por escrito, señalando nombre y cargo del que suscribe, en moneda nacional totalizada con IVA incluido.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito de precio firme. Carta en la que se manifieste que los precios serán firmes hasta la entrega de los bienes, independientemente de la fluctuación cambiaria del peso frente a otra moneda de curso legal en el extranjero.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación de escritos de garantía:			
Carta manifestando bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, entregará los vehículos con lo siguiente: a. Kit de herramienta b. Llanta de refacción incluida de fábrica. c. Gato y llave para cambio de llanta de refacción. d. Tapetes. e. Verificación ambiental. f. Mínimo un cuarto de gasolina.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta bajo protesta de decir verdad, señalando que responderá por las garantías en refacciones, mano de obra por defectos de fabricación y/o vicios ocultos que pudieran resultar durante el periodo de la garantía de fábrica de la marca ofertada.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta compromiso de entrega de los bienes.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Acreditación de personalidad jurídica:			
Remitir junto con su propuesta, copia simple de los documentos que acrediten la legal constitución de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Elaboró:



LAP. Lourdes Manzano González

Coordinadora de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales IACIP

Vo. Bo.



MFC. Claudia Durán Hernández

Directora Administrativa IACIP

Autorizó

Lic. Mario Morales Reynoso

Presidente del Consejo General

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

INVITACIÓN 007/2015: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

COSTOS DE MANTENIMIENTO

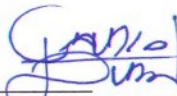
Partida	Cant.	Unidad de medida	CONCEPTO	PROVEEDORES					
				CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	SONI CAMPESTRE, S.A. DE C.V.	SONI CAMPESTRE, S.A. DE C.V.	SONI CAMPESTRE, S.A. DE C.V.	SONI CAMPESTRE, S.A. DE C.V.	TOYOMOTORS, S.A. DE C.V.
1	5	Pieza	COSTOS DE MANTENIMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				OFERTA: Chevrolet Sonic 2016 versión 1SA	OFERTA: Nissan March 2016 versión Sense	OFERTA: Nissan March 2016 versión Advance	OFERTA: Nissan Tiida 2016 versión Drive	OFERTA: Nissan Tiida 2016 versión Sense	OFERTA: Toyota Yaris 2016 versión Premium AT
			10,000	\$1,139.00	\$1,108.00	\$1,108.00	\$1,406.00	\$1,406.00	\$1,025.00
			20,000	\$1,599.00	\$1,632.00	\$1,632.00	\$1,735.00	\$1,735.00	\$1,840.00
			30,000	\$1,749.00	\$1,108.00	\$1,108.00	\$1,406.00	\$1,406.00	\$1,025.00
			40,000	\$1,599.00	\$2,174.00	\$2,174.00	\$2,215.00	\$2,215.00	\$3,030.00
			50,000	\$1,139.00	\$1,108.00	\$1,108.00	\$1,406.00	\$1,406.00	\$1,025.00
			60,000	\$2,209.00	\$1,632.00	\$1,632.00	\$1,735.00	\$1,735.00	\$1,840.00
GRAN TOTAL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DURANTE EL PERIODO DE LA GARANTÍA				\$9,434.00	\$8,762.00	\$8,762.00	\$9,903.00	\$9,903.00	\$9,785.00

Elaboró:



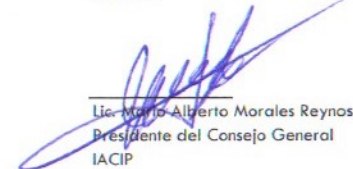
L.P. Lourdes Manzano González
 Coordinadora de Recursos Humanos.
 Materiales y Servicios Generales IACIP

Vo. Bo.



M.F.C. Claudia Durán Hernández
 Directora Administrativa
 IACIP

Autorizó:



Lic. Mario Alberto Morales Reynoso
 Presidente del Consejo General
 IACIP

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO
 DICTAMEN ECONÓMICO
 INVITACIÓN 007/2015: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS**

Partida	Cant.	Unidad de medida	CONCEPTO	PROVEEDORES					
				CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	SONI CAMPESTRE, S.A. DE C.V.	SONI CAMPESTRE, S.A. DE C.V.	SONI CAMPESTRE, S.A. DE C.V.	SONI CAMPESTRE, S.A. DE C.V.	TOYOMOTORS, S.A. DE C.V.
1	5	Pieza	VEHÍCULO MODELO 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				OFERTA: Chevrolet Sonic 2016 versión 1SA	OFERTA: Nissan March 2016 versión Sense	OFERTA: Nissan March 2016 versión Advance	OFERTA: Nissan Tiida 2016 versión Drive	OFERTA: Nissan Tiida 2016 versión Sense	OFERTA: Toyota Yaris 2016 versión Premium AT
			PRECIO UNITARIO	\$165,708.00	\$157,300.00	\$174,500.00	\$159,700.00	\$170,500.00	\$200,700.00
			IMPORTE	\$828,540.00	\$786,500.00	\$872,500.00	\$798,500.00	\$852,500.00	\$1,003,500.00

Elaboró:



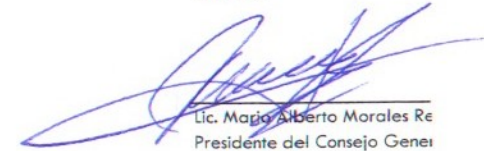
LAP. Lourdes Manzano González
 Coordinadora de Recursos Humanos.
 Materiales y Servicios Generales IACIP

Vo. Bo.



MFC Claudia Durán Hernández
 Directora Administrativa
 IACIP

Autorizó:



Lic. Mario Alberto Morales Re
 Presidente del Consejo General
 IACIP